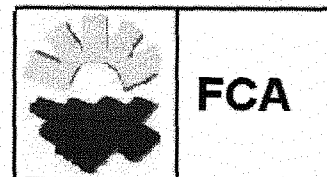


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0005498/2017

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza N° 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas la Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI, solicita su evaluación a través del Comité del Área de **Protección Vegetal**.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

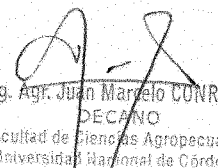
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el **Comité Evaluador** referido a la renovación de cargo de la Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI, Leg. N° 49.204, desde el 1° de marzo de 2017 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de **Profesora Ayudante A** con dedicación simple en la **Cátedra de Terapéutica Vegetal** del Departamento de Protección Vegetal; y en consecuencia elevar estas actuaciones al **Comité Asesor de Evaluación Docente**.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (D.E.) E. ANNA RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 898
E.D./

